



EL LITORAL DE SAN JUAN Consejo Comunitario Menor García Gómez



Esta ficha reúne los resultados de la evaluación territorial llevada a cabo durante el mes de diciembre de 2023, con el objetivo de apoyar la selección de comunidades para la recuperación temprana, por parte del consorcio MIRE+.

El proceso comprendió una caracterización a partir del análisis de fuentes oficiales de información, así como información sobre atenciones previas de emergencias humanitarias por parte del consorcio MIRE+. También se incluyó un diagnóstico rápido de seguridad, un análisis de vulnerabilidades y capacidades de los municipios, y una evaluación cualitativa recolectada en las comu-

Localización:



1. SELECCIÓN Y CONTEXTO MUNICIPAL

CONTEXTO MUNICIPAL	
Ejecución de Proyectos Subregionales (PDET)	350
Territorio Programa Nacional Integral de Sustitución (PNIS)	No
Territorio étnico:	22 consejos Comunitarios y 19 resguardos indígenas del pueblo Awá, con 71.000 afrocolombianos y 9.700 indígenas de dicha comunidad.* *
Tipo de zona en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP)	Parques Naturales Regionales: Páramo del Duende Distritos Regionales de Manejo Integrado: Encanto de los Manglares del Bajo Baudó Reservas Forestales Protectoras Regionales: Río Bravo
Alertas tempranas por el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo (SAT)	Alerta 024-21 Inminencia 14/10/2021

PRECEDENTES MIRE+	
Emergencias humanitarias	1 emergencia (2022-04-28)
Personas afectadas	12.919 personas (3.292 familias)
Comunidades afectadas	60

EMERGENCIAS PREVIAS

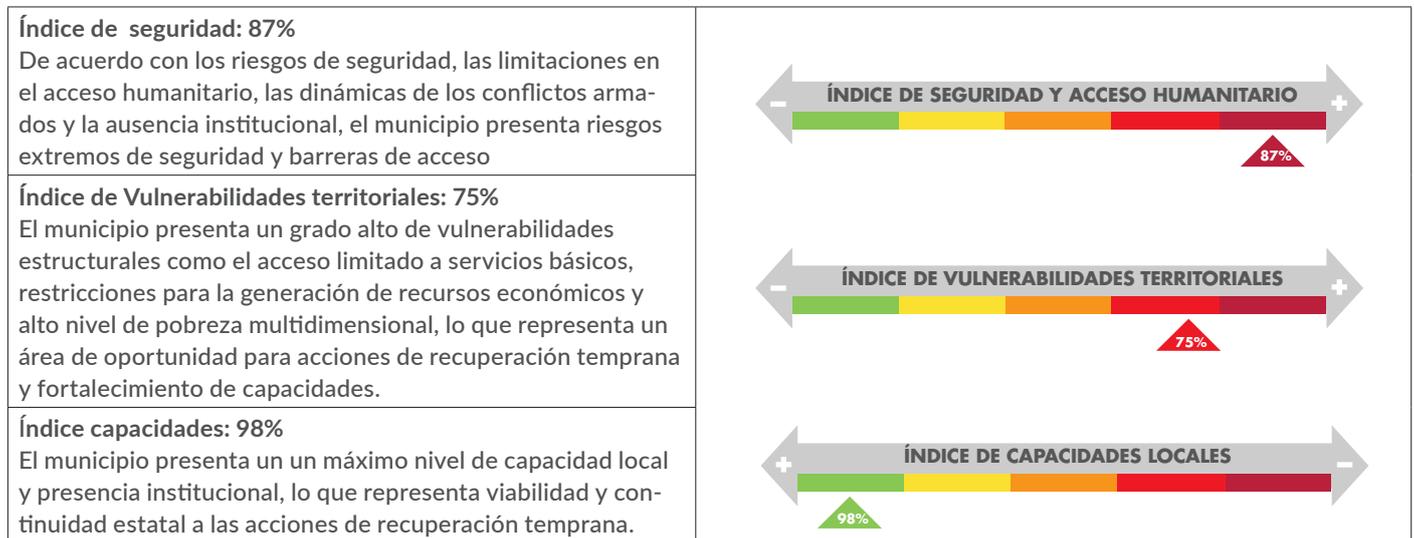
Municipio	Afectación múltiple	Confinamiento	Desplazamiento masivo
ARGELIA	3	2	3
BUENAVENTURA	2	3	1
LITORAL DE SAN ROBERTO	2	0	0
PAYAN JUAN	1	0	2

SECTORES EVALUADOS EN LAS EMERGENCIAS



2. CARACTERIZACIÓN RÁPIDA MUNICIPAL

A partir del análisis de 51 variables distintas asociadas a características sociales, geográficas y económicas del territorio, dinámicas de los conflictos armados y respuesta institucional, recolectadas de fuentes primarias de información como las atenciones a emergencias humanitarias por parte del Consorcio MIRE+, así como de fuentes públicas, se construyeron 3 índices municipales que dan cuenta de la capacidad local para implementar acciones de recuperación temprana. Estos índices son: 1. Acceso y segu-



3. CARACTERIZACIÓN CUALITATIVA TERRITORIAL

Con el objetivo de validar los resultados de la caracterización rápida y recolectar información cualitativa respecto a brechas en el acceso a servicios, iniciativas y capacidades locales e intensidad actual del conflicto o nuevos riesgos de acuerdo a perspectivas locales, los equipos del consorcio MIRE+ se movilizaron a los territorios focalizados donde llevaron a cabo entrevistas y acercamientos con actores humanitarios, comunitarios e institucionales para ampliar el contexto territorial.

HALLAZGOS EN DINÁMICAS DEL CONFLICTO ARMADO:

- Después del acuerdo de paz con las FARC EP, se observa un recrudecimiento del conflicto con la llegada de nuevos actores, llevando al desplazamiento de más de 10 familias.
- En la cuenca del río grande, tres actores armados ilegales (ELN, CLAN DELGOLFO y SHOTAS) son reconocidos, aunque no tienen presencia permanente en la comunidad. Su constante tránsito por el río genera preocupación, a pesar de reuniones sostenidas por líderes para negociar su salida.
- La percepción de seguridad de las comunidades se ve afectada por la intermitencia de la presencia de agentes estatales, quienes operan mediante puestos de control itinerantes. Aunque no hay conocimiento de minas específicas en el territorio, la comunidad identifica lugares considerados no seguros en la zona.
- A principios de 2023, la comunidad adoptó medidas de confinamiento como autoprotección debido a la presencia de actores armados, destacando la imposición de restricciones de movilidad por parte de uno de ellos en el río y áreas bo-

scosas utilizadas para la recolección de alimentos. Un incidente relacionado con el conflicto armado en la Comunidad vecina del Choncho, a solo 15 minutos en recorrido fluvial, generó miedo generalizado en la cuenca del río, alertando sobre la posible presencia permanente de actores en esa zona.

- Frente a la constante presencia del actor armado, la personería ha adoptado el término de “confinamiento permanente”, tanto como respuesta a las acciones del actor armado como medida de autoprotección.
- Parte de las estrategias de control incluyen visitas esporádicas del actor armado ilegal, realizadas por individuos armados que no portan una vestimenta específica para su identificación.
- La presencia de personas pertenecientes a las comunidades en las filas del actor armado es reconocida en varios casos, destacando su involucramiento en actividades específicas como el transporte de personal.
- Se identifica el uso de personas de la comunidad para realizar actividades específicas, como el transporte de personal. Se destaca que el actor armado también tiende a invitar a los jóvenes de la zona a participar en juegos, lo que sugiere una dinámica compleja de interacción.
- Los principales impactos para la comunidad del conflicto son los cambios significativos en las dinámicas comunitarias, afectando la integración, armonización, prácticas culturales y dinámicas de vida en la comunidad; alteraciones en las faenas de recolección de productos agrícolas y en la actividad de pesca, generando cambios sustanciales en las formas tradicionales de sustento; e influencia directa del conflicto en la movilidad y las celebraciones familiares.

HALLAZGOS EN BRECHAS EN ACCESO A SERVICIOS:

- El transporte fluvial es el único medio de acceso a la comunidad, ya que no existen trochas o caminos que conecten con otras comunidades ni con el casco urbano.
- Largas distancias y tiempos de acceso desde puntos cercanos: dos horas y media desde el muelle turístico de Buenaventura, dos horas y 45 minutos desde Bajo Calima, y 7 horas desde Istmina, transitando por diversas comunidades. El trayecto de Isla Mono a Docordó se realiza en 1 hora o 45 minutos en lancha rápida.
- La comunidad carece de interconexión y recibe electricidad mediante el servicio subsidiado de ENERLITORAL, que suministra combustible ACPM con racionamiento diario de 5:00 p.m. a 10:00 p.m.
- No hay señal telefónica ni conectividad a internet en la comunidad. Aunque tenían una antena comunitaria, esta fue dañada por un rayo durante octubre debido a fuertes lluvias. Para acceder a internet, deben movilizarse hacia Isla Mono o Aguaclara, ubicadas a 15 minutos, y su uso está condicionado por el clima, ya que las lluvias pueden causar fallas.
- La comunidad utiliza el transporte fluvial para acceder a notificaciones escritas, subrayando la dependencia de condiciones climáticas para el uso de herramientas de comunicación y conectividad.
- La actividad económica principal de la comunidad se centra en el corte y transporte de madera, recolectada principalmente a lo largo del río San Juan. La venta se realiza mayormente a Isla Mono o Buenaventura, trabajando para un particular que compensa el esfuerzo por jornal. La pesca y la siembra de papachina, banano, plátano y papa son prácticas comunes. Las mujeres no tienen una actividad económica específica, aunque participan en la siembra de pan coger con fines alimenticios. Los alimentos como granos, cereales y verduras son adquiridos en las tiendas locales, en Docordó o Buenaventura. Se destaca la siembra de hierbas aromáticas y medicinales como parte de las prácticas agrícolas de la comunidad.
- La totalidad del territorio está expuesta a riesgos fluviales ya que las comunidades se encuentran asentadas a lo largo de las riberas del río San Juan. Durante la afluencia del río y las crecidas, existe la posibilidad de que el agua alcance las calles.
- Se observa una marcada erosión del suelo en las áreas cercanas a la comunidad, atribuida a las corrientes fluviales y la presencia de mercurio. Se reconocen riesgos asociados con fuertes vientos y sequías, especialmente durante la temporada de enero, febrero y marzo.
- La comunidad se asienta en un terreno sedimentado sobre material de relleno de madera, proporcionando un área extensa para la expansión de las familias que habitan la zona.
- Debido a los cambios climáticos, la comunidad ya no puede prever con precisión los tiempos de lluvias y vientos.

HALLAZGOS EN PRESENCIA INSTITUCIONAL:

- La comunidad carece de presencia permanente de la institucionalidad, debiendo desplazarse al casco urbano de Docordó para acceder a servicios.
- Para la atención médica, el municipio cuenta con una ESE de primer nivel que ofrece servicios de medicina general y odontología. No dispone de servicios especializados, y las

remisiones se realizan hacia Buenaventura o Cali.

- La comunidad recibe asistencia del Barco San Rafael, que brinda primeros auxilios, planificación familiar y servicios de partería.
- La comunidad carece de servicios públicos domiciliarios como alcantarillado, servicio de energía y agua.
- Aunque son un municipio PDET, la implementación en el territorio ha sido limitada según la percepción de la comunidad.

HALLAZGOS EN PRESENCIA HUMANITARIA:

- Presencia de cooperación en el territorio y entre esos destaca a: NRC, MIRE, CCR, PMA, ACNUR Naciones Unidas, PUPAD, Cruz Roja Colombiana, FUPAD

HALLAZGOS EN CAPACIDADES LOCALES:

- Implementación de estrategias de autoprotección, como la construcción de banderines y vallas para señalar su territorio como zona de paz.
- Inicio de diálogos con el actor armado para expresar su rechazo a su presencia en el territorio, aunque esto ha generado señalamientos hacia los líderes comunitarios.
- Se llevan a cabo prácticas para fortalecer la organización y las autoridades étnicas/tradicionales, y la comunidad está en proceso de conformar una organización comunitaria.
- La comunidad ha establecido horarios para evitar transitar en horas nocturnas por las calles del territorio, como medida adicional de seguridad.
- Como respuesta a eventos ocurridos hace más de un año, la comunidad emitió una declaración colectiva, resultando en la inclusión de la mayoría en el registro único de víctimas.

4. TOMA DE DECISIONES CONSORCIAL

Concepto de seguridad

Para la comunidad Menor García Gómez, ubicada en el municipio de El Litoral de San Juan, Chocó, presentada por el Consejo Noruego para Refugiados, el comité de seguridad ve viable realizar acciones de Recuperación.

Decisión Comité Operativo

Aprobación de manera unánime por parte de los tres socios que conforman el comité.

Aprobación

Una vez realizada la revisión interna, el Consejo Noruego para Refugiados (NRC) confirma la aprobación de la comunidad Menor García Gómez, en coherencia con lo conversado en el Comité Operativo y el Comité Directivo.

Anexos que soportan el proceso de selección de la comunidad

- Herramienta de Caracterización Rápida Municipal.
- Herramienta de Caracterización Cualitativa Territorial.
- Concepto de Seguridad.
- Acta de reunión comité operativo para la selección de comunidades.
- Aprobación Interna del Consejo Noruego para Refugiado (NRC).